

Quito, 24 de Julio de 2015



Sr. Lcdo.

Gustavo Carrasco J.

GERENTE GENERAL

CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO CPT. SA.

Presente

De mi consideración:

Según el Art. No 199 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarle la cesión de la siguiente acción:

TITULO No. 015

SERIE; A

ACCIONES CON LOS NUMEROS 009

NUMERO DE ACCIONES 1

PROPIETARIO DE LAS ACCIONES (CEDENTE)

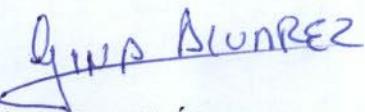
Herederos del señor Carlos Oswaldo Álvarez Melo

NUEVO PROPIETARIO (CECIONARIO)

Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño

Mucho agradeceremos señor Gerente se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas, esta transferencia de dominio de acciones.

CEDENTE


Gina Magali Álvarez Campos
CI: 1709012502

CECIONARIO


Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño
CI: 1717488488


Alexis Sebastián Álvarez Campos
CI: 1714208889

CESENTE

Oswaldo Javier Álvarez Sampedro
CI: 1714006473

~~Karina Victoria Álvarez Sampedro~~
CI: 1715147961

~~Neli Margot Sampedro Rocero~~
CI: 1705794905



Factura: 001-001-000005879



20151701070D02861

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701070D02861



Ante mí, NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA de la NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA, comparece(m) GINA MAGALI ALVAREZ CAMPOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1709012502, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, GUSTAVO ANTONIO CARRASCO PAZMIÑO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1717488488, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, ALEXIS SEBASTIAN ALVAREZ CAMPOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714208889, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, OSWALDO JAVIER ALVAREZ SAMPEDRO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714006473, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, KARINA VICTORIA ALVAREZ SAMPEDRO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715147961, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, NELI MARGOT SAMPEDRO ROCERO VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705794905, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 24 DE JULIO DEL 2015.

GINA MAGALI ALVAREZ CAMPOS

CÉDULA: 1709012502

GUSTAVO ANTONIO CARRASCO PAZMIÑO

CÉDULA: 1717488488

ALEXIS SEBASTIAN ALVAREZ CAMPOS

CÉDULA: 1714208889

OSWALDO JAVIER ALVAREZ SAMPEDRO

CÉDULA: 1714006473

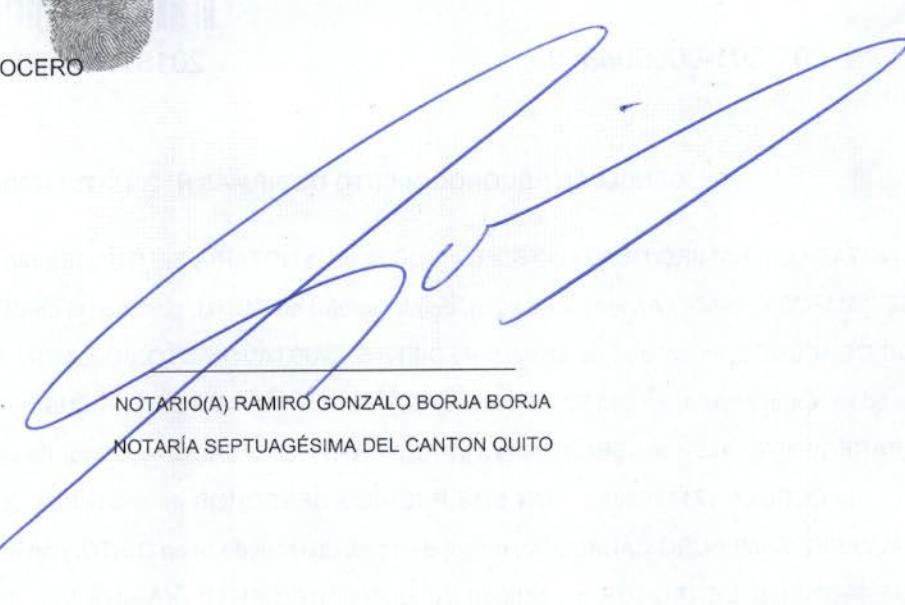
KARINA VICTORIA ALVAREZ SAMPEDRO



CÉDULA: 1715147961


NELI MARGOT SAMPEDRO ROCERO

CÉDULA: 1705794905


NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Gina Alvarez



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-*5375*
FACTURA N° *5375*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de *5375* fojas(s)
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado.
Quito, a *24 JUL 2015*

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ESTADIA DEL CAUDILLO

1506052-5

1506052-5
1506052-5

1506052-5
1506052-5
1506052-5

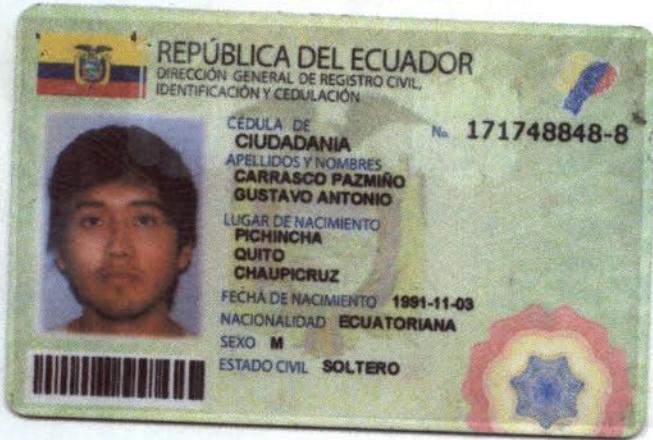
ESPACIO EN
BLANCO

NOTARIA SEPTANGENIA DEL CANTÓN QUITO
DILEGENCIA: 102-15-01-0-D

FACTURA N.
Dña. Rosalinda Gómez de Huamán, de 38 años, de
Natalia, hija de Dña. Rosalinda Gómez de Huamán, de 38 años,
que reside en la calle 100, número 100, de la parroquia
de Quito, que es la que nos solicita la suscripción de la
siguiente escritura de que se hace constar que

2 JUL 2012

De Rosalinda Gómez de Huamán, que
escribiente se ha quedado constado



1717488488



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-
FACTURA N°: 2861

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de ... 1 ... fojas(s)
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que act
seguido devolvi al interesado.

Quito, a 24 JUL 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-0-2861

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de folas(s)
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que actu-
seguido devolvi al interesado.

Quito, a 24 JUL 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

atoc [EN](#) [glumamutaxlovlis aboipuz](#)



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D- 2861

FACTURA N° 5.235

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de fojas(s)
títulos (es), que me fue presentado para este efecto y que acte
seguido devolvi al interesado.

Quito, a 24 JUL 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO



Justo Pedroza



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-
FACTURA N° 3815
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y de obra de fojas)
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
segundo devolví al interesado.
Quito, a 24 JUL 2015

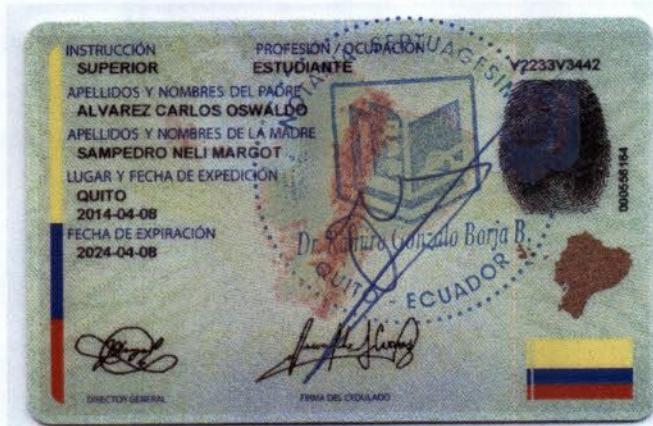
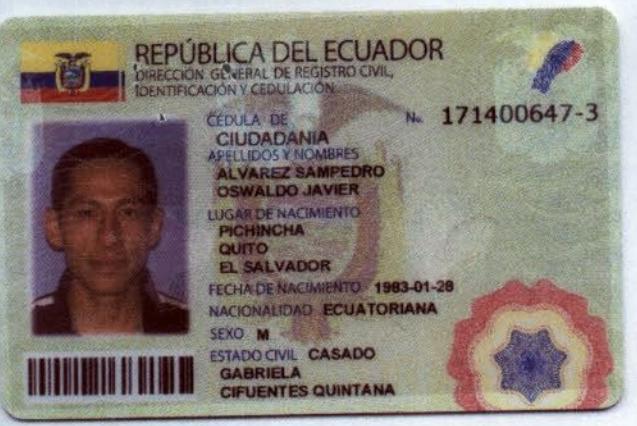
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

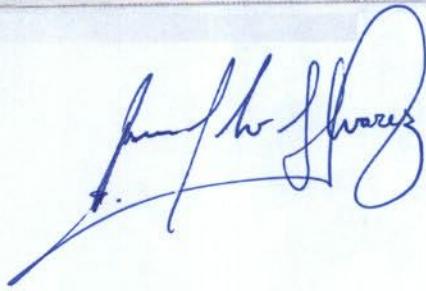
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

2005-01-01

MOTABO SERVYEGESME BEZ CANTON GULB
Dr. Róberta Gómez Borda Görla







NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-2861
FACTURA N° 5175

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de 1 fejas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolver al interesado.
Quito, a 24 JUL 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO